

INFORMACION RADIOTELEGRAFICA

Partes Oficiales de Guerra facilitados por la Oficina de Información del Ministerio de Defensa

Madrid 15 de octubre a las 24 horas.
Centro

Ligero fuego de fusil, ametralladora y mortero en todos los sectores y con mayor intensidad en el de la Cuesta de la Reina, donde disminuyó a última hora renaciendo la tranquilidad.
Se han pasado a nuestras filas 1 cabo y 3 soldados.

Norte

Frente Oriental.—Los rebeldes reiteraron sus ataques contra nuestras posiciones y tomaron el Collado. Atacaron también por el Norte de Ariondas hacia Peña Forcadas pero fueron rechazados con grandes bajas.

Más tarde los facciosos lograron ocupar la Cota 318 al Oeste de Peña Forcada.

Frente Sur.—Los rebeldes tomaron Peña Laya al Oeste de Butrongo y Peña Mira.

Frente Oriental.—Sin novedad.

Se han presentado a nuestras filas 17 marinos evadidos del campo faccioso, otro se ahogó al intentar el paso.

Este

El enemigo intentó asaltar por tres veces nuestras posiciones de Paso Azul siendo rechazado con grandes bajas.

A última hora de la noche un violento contraataque enemigo obligó a nuestras tropas a abandonar el Paso Azul replegándose a sus anteriores posiciones de Vértice Zuazo.

En el sector de Villamayor de Gállego los rebeldes atacaron una altura pero fueron rechazados.

En el sector de la Puebla de Albornón nuestras fuerzas ocuparon las Cotas 680 y 671 a unos 1.500 metros al Noroeste del Vértice Valdecico, desalojándose al enemigo de una casa fortificada y arrebatándole una línea de trincheras próximas a dicha casa.

Los rebeldes atacaron el Vértice Silleto siendo vigorosamente rechazados. Nuestra artillería bombardeó el Paso Azul y la Cota 1509 donde el enemigo intentaba fortificarse.

Gran actividad artillera en el sector de Sabiñánigo, siendo violentísimos los duelos de artillería entablados en esta zona.

En el sector de Zuera las baterías enemigas dispararon contra nuestras posiciones siendo contrabatiadas por nuestra artillería que castigó al enemigo instalado en la Ermita Magallón y en Laciñera.

En la ocupación del Vértice Silero fueron cogidos al enemigo además del material de guerra ya citado en el parte de ayer 8 ametralladoras, 12 fusiles ametralladoras y 180 fusiles.

Se han pasado a nuestras filas 8 evadidos del campo faccioso.

Sur

Fuego de la artillería enemiga contra nuestras posiciones del sector de Adamuz.

Nuestra artillería actuó contra algunos efectivos facciosos que intentaban fortificarse en Valseguillo, obligándoles a dejar el trabajo.

Sur Tajo

Un escuadrón rebelde que efectuaba una incursión en Castillo de la Pala, Extramadura, fué disuelto.

Levante

A última hora de la tarde de ayer nuestra artillería dispersó unas concentraciones rebeldes en La Fonseca y dos compañías enemigas que avanzaban en Terrientes.

También se hostilizó el tráfico ferroviario entre Teruel y Zaragoza.

Se han pasado a nuestras filas 7 evadidos de las líneas enemigas.

Parte Oficial del Aire

Madrid 15 de octubre a las 24 horas.

En el Norte la aviación republicana bombardeó las líneas enemigas de San Esteban de Pravia. Ha sido capturado el aviador alemán que pilotaba el trimotor derribado el día 7 en las proximidades de Torre.

Los cazas republicanos impidieron por dos veces que los aparatos enemigos bombardearan Rosas, obligándoles a huir en dirección al mar.

En Aragón fué bombardeada la zona militar de Burgo de Ebro y las baterías antiaéreas instaladas entre Torrecilla de Valmadrid y Zaragoza.

Fueron batidas así mismo concentraciones enemigas en Seseña y la Hidroeléctrica de Córdoba.

Por último, ayer, dos cazas salieron en persecución de un trimotor que había atacado Cástrologa logrando alcanzarlo y abatirlo en la cuadrícula 328, cayendo en el mar entre un barco y un velero.

Por la mañana 50 de nuestros cazas atacaron el aeródromo de Garrapinillos, Zaragoza, ametrallando los hangares donde había unos 70 aviones con bombas explosivas e incendiarias.

Se calcula que unos 20 aparatos enemigos quedaron destruidos.

Los incendios provocados por nuestros aparatos fueron tan fornicables que la humareda se percibió desde Caspe.

Otro criminal bombardeo de Madrid Más de 600 muertos la mayoría mujeres y niños

Madrid.—A las 20'30 horas de ayer las baterías rebeldes han recommenzado a bombardear la ciudad, sembrando de obuses todos los barrios de la capital. Los obuses han estallado en numerosas calles y casas del barrio de Salamanca.

El centro de la capital ha recibido así mismo cientos de granadas. Edificios importantes han sido alcanzados varias veces.

El ministerio de Estado ha sido alcanzado por varios proyectiles de grueso calibre. Uno de ellos ha estallado en el hall, causando grandes destrozos en las estatuas. Tres periodistas extranjeros han sido proyectados violentamente contra los muros.

Durante una hora las granadas han estallado sobre la ciudad con ritmo creciente. La repetición de estos bombardeos en los últimos días ha hecho creer que se está preparando una ofensiva.

La artillería republicana ha contestado con violencia, durante varias horas el tiro de contrabatería.

Según un comunicado facilitado por las autoridades, en el curso de este bombardeo han resultado muertas 600 personas, mujeres y niños en su mayoría.

Hoy el Jefe del Gobierno señor Negrín pronunciará un discurso de gran trascendencia

Valencia.—Hoy a las diez y media de la noche el señor Negrín, Jefe del Gobierno, hará unas declaraciones que tendrán con toda seguridad gran trascendencia no sólo nacional sino internacional.

La alocución será radiada.

Del extranjero

En la fase decisiva

Hoy se reúne el Comité de No Intervención

¿Aceptaré Italia las proposiciones franco-británicas?

Londres.—La expectación en todos los medios de esta capital es verdaderamente extraordinaria en espera de la reunión que esta mañana a las diez verificará el Comité de No Intervención.

La prensa londinense reconoce la importancia decisiva de los debates que se producirán y que marcarán en forma decisiva los nuevos rumbos de la política internacional. Algunos diarios se muestran escépticos sobre los resultados que puedan obtenerse vaticinando que desde el principio de las sesiones se verá la imposibilidad de llegar a un acuerdo. Otros, en su mayoría conservadores, confían en que un viraje de las

delegaciones italiana y alemana permitirán llegar a un acuerdo de principio.

Después de la entrevista Corbin-Eden, es cada vez más firme la comprensión, entre Inglaterra y Francia que se muestran decididas a exigir un resultado práctico, fijando en ocho días el plazo para poder llegar a un acuerdo.

La actitud que observarán los delegados italiano y alemán es hasta ahora una incógnita. A última hora de ayer se rumoreaba no obstante en los círculos bien informados, que las delegaciones fascistas no se obstinarán en sus anteriores puntos de vista cediendo lo necesario para impedir que la ruptura con Francia e Inglaterra se produzca.

En los círculos ingleses se habla ya de los métodos que podrían adoptarse para hacer efectiva la retirada de voluntarios y reconociéndose que por parte de los facciosos los contingentes son mucho más numerosos que en el campo republicano. Indican la conveniencia de estudiar una proporcionalidad. No obstante pueden calificarse los comentarios en este sentido como excesivamente optimistas.

Las impresiones, al terminar la jornada de hoy vispera de la reunión, en Londres y París, son algo confusas por lo que se refiere a los resultados que puedan obtenerse, no así en caso de que los esfuerzos de las potencias democráticas fracasasen una vez más, en cuyo caso las medidas que tomarían Francia e Inglaterra serían rápidas y de una importancia tal que pudiera constituir una sorpresa para los responsables del fracaso de esta última tentativa de conciliación.

A la reunión del Comité de No Intervención asistirán nueve potencias

Londres.—Las potencias que estarán representadas hoy en el Comité de No Intervención son: Francia, Inglaterra, U. R. S. S., Alemania, Italia, Checoslovaquia, Polonia, Portugal y Bélgica.

Los italianos concentran grandes efectivos en Libia

Londres.—Han causado impresión las noticias que se reciben de Egipto y que dan cuenta del desembarco de importantes efectivos de tropas italianas en Libia.

Como hace unas semanas se había ya señalado la presencia de tropas en la frontera de Egipto, la noticia ha causado alarma e intranquilidad en los medios británicos.

Rumania está también al lado de Francia

Bucarest.—Con motivo de las maniobras celebradas por el ejército yugoeslavo las cuales han sido presenciadas por veinte agregados extranjeros, el rey ha pronunciado un discurso al que se concede gran valor en estos momentos.

El rey de Rumania dirigiéndose al general francés Gamelin ha dicho que Rumania guardaría eterno reconocimiento a las potencias que en todo momento han estado a su lado ayudándole en los momentos de prueba y prestándole su apoyo moral y económico.

Rumania, ha terminado diciendo el monarca rumano, reconoce la deuda que tiene con Francia, nación a la que admira y cuya amistad aprecia el pueblo rumano en lo que vale.

BANDOS

DON FRANCISCO MERCADAL PONS, Delegado Especial del Gobierno de la República en Menorca

Hago saber: Que aconsejando las circunstancias una restricción en las personas y entidades autorizadas hasta el presente para la tenencia de aparatos radio-receptores, y haciendo uso de las facultades que me están conferidas, vengo en disponer lo siguiente:

Primero.—A partir de esta fecha quedan facultados para utilizar aparatos radio-receptores y con carácter exclusivo las entidades y centros siguientes: Izquierda Republicana, Agrupación Socialista, Radio Comunista, Sindicato Unico de Trabajadores, Federación Local de Sociedades Obreras, Juventud Socialista Unificada, Juventud Libertaria, F. A. I., Comisaría de Vigilancia y Sección de Asalto.

Segundo.—Quedan caducadas todas las autorizaciones que no estén comprendidas en el apartado anterior, concediéndose a los titulares de las mismas un plazo de cinco días, a partir de la publicación del presente bando, para que depositen en esta Delegación los respectivos aparatos, así como toda clase de anejos de los mismos, entendiéndose, además, que con carácter general regirá el citado plazo para que todos los vecinos de esta ciudad que tuviesen montadas antenas, tanto exteriores como interiores, procedan a desmontarlas y hacer entrega de ellas, a esta dependencia; y

Tercero.—La falta de cumplimiento de los anteriores preceptos dará lugar a la imposición a los infractores de las sanciones que estime conveniente.

Mahón 13 de octubre de 1937.

FRANCISCO MERCADAL PONS

DON FRANCISCO MERCADAL PONS, Delegado Especial del Gobierno de la República en Menorca.

Hago saber: Que, con objeto de conseguir una mayor garantía en el mantenimiento del orden público, teniendo en cuenta la especialidad de las circunstancias, y de conformidad con las atribuciones que me están conferidas, vengo a disponer lo siguiente:

1.º Queda derogada la orden circular de esta Delegación, fecha 9 de julio último, completada por otra de 17 del mismo mes, en virtud de la cual fué restablecido en Menorca el derecho de tenencia de armas de caza. En su consecuencia, se entenderán anuladas, a partir de la publicación del presente bando, todas las licencias de uso de armas de caza que estén actualmente en vigor, tanto las que hubieren sido nuevamente expedidas como las meramente revalidadas.

2.º Se concede un plazo de cinco días, a contar de la inserción de este bando, para que en las diferentes Comandancias de los Puestos de la Guardia Nacional Republicana, se entreguen en calidad de depósito, a disposición de mi autoridad, todas las escopetas de caza, sin excepción de ninguna clase y cualesquiera que fuere la condición del poseedor de las mismas. En el acto de la entrega, exigirán los depositantes, y les será forzosamente extendido, resguardo acreditativo del depósito, que conservarán en su poder para justificar en su día el derecho a recobrar el arma respectiva.

3.º Los que no cumplimentaren esta disposición en la forma y plazos que se establecen serán severamente sancionados por esta Delegación, con arreglo a las facultades que le competen.

Mahón, 14 de octubre de 1937.

FRANCISCO MERCADAL PONS

DON JOSE BRANDARIS DE LA CUESTA, Coronel de Artillería, Jefe de la Base Naval de Mahón.

HAGO SABER

Artículo 1.º Por la presente se abre concurso para cubrir treinta y dos plazas de Celadores de Predios cuyo cometido más importante será celar bajo la dirección de la Junta Central de Abastecimiento, o del Ingeniero Agrónomo su caso.

a) Para lograr aumento y mejoramiento en la reproducción, en lo que afecta al ganado vacuno, de cerda, lanar, cabrio y avícola.

b) Para lograr también el aumento y mejoramiento en la reproducción del ganado caballar, mular y asnal.

c) Para lograr igualmente el aumento y mejoramiento de la producción agrícola.

d) Para hacer efectivo el cobro de la cantidad mensual asignada por la Junta Central de Abastos a cada Predio, Vergel, Estancia o Noria, para atender al mantenimiento de este servicio.

e) Para velar por el exacto cumplimiento de cuanto referente a la reproducción del ganado de todas clases, reproducción avícola y reproducción agrícola, se ha ordenado en los distintos bandos del Ministerio de Agricultura y de las Autoridades de la Isla.

Art. 2.º Disfrutará este personal de una gratificación mensual de 215 pesetas y además de la parte negociable de las multas impuestas por denuncias por ellos presentadas.

Art. 3.º Podrán tomar parte en este concurso los que acrediten:

a) Poseer una bicicleta de su propiedad.

b) Saber leer y escribir y conocer las cuatro reglas aritméticas.

c) Tener una edad comprendida entre los 16 y 20 años.

d) Presentar aval político de ser afecto y leal al Régimen.

e) Serán preferidos en primer lugar los que cumpliendo con las condiciones anteriores (a, b y d), tengan terminadas las carreras de Ingeniero o Peritos Agrónomos o tengan aprobados algún curso de estas carreras, cualquiera que sea su edad, aunque sea superior o inferior al límite marcado en el apartado c).

Art. 4.º Para sufragar a este personal las gratificaciones que se les asignan en el art. 2.º, se crea un impuesto por predio, estancia, vergel o noria de DOCE pesetas mensuales en papel o en su lugar SIETE pesetas en calderilla o SEIS pesetas en plata, nada más, cada mes.

Art. 5.º La distribución de los Celadores de Predios, es la siguiente:

a) Oficina Central Mahón, dos celadores.

b) Zona de Mahón, ocho celadores de predios, seis de ellos a cuarenta y dos predios cada uno y dos a cuarenta y uno.

c) San Luis.—Dos celadores de predios a treinta y ocho predios uno y treinta y siete el otro.

d) Alayor.—Cuatro celadores de predio a cuarenta y dos predios cada uno.

e) Villa-Carlos.—Dos celadores de predios a treinta y seis y treinta y cinco predios cada uno.

f) Mercadal y Fornells.—Cuatro celadores de predio, tres a veinte y nueve y uno a veinte y ocho predios.

g) San Cristóbal.—Un celador a treinta y siete predios.

h) Ferrerías.—Dos celadores de predio a cuarenta y un predios.

i) Ciudadela.—Siete celadores de

predio, dos a cuarenta y dos y los otros cinco a cuarenta y un predio.

Art. 6.º El personal que desee tomar parte en el presente concurso, dirigirá instancia de su puño y letra antes del día 25 del mes corriente al Presidente de la Junta Central de Abastos (Comandancia Militar de Mahón) acompañada de control político del correspondiente Prente Popular y además, de copia de la partida de nacimiento.

Mahón 13 de octubre de 1937.

HAGO SABER: Que con motivo de no dejar desatendidas las fábricas de luz, gas y aquellas industrias que redundaría en perjuicio de la población y siendo por otra parte de imperiosa necesidad los trabajos de fortificación de la isla que se están realizando, se llama por medio del presente bando a los individuos que dentro del año actual cumplan o hayan cumplido los 16 años de edad con el fin de que reemplacen en los trabajos de fortificación a aquellos que por sus cargos no pueden asistir.

Este personal deberá encontrarse en el día de mañana a las cuatro de la tarde en esta Comandancia Militar (Negociado de Movilización) los pertenecientes al Ayuntamiento de Mahón y los que pertenezcan a cualquiera de los demás pueblos de la isla se presentarán el domingo 17 del actual en la Comandancia Militar respectiva o en su defecto en el Ayuntamiento.

Mahón 15 de octubre de 1937.

El Coronel Jefe Base Naval Mahón,
JOSÉ BRANDARIS

Suscripciones para LA VANGUARDIA

Deseando organizar la Tipografía Mahonesa el envío de un paquete diario de «La Vanguardia» de Barcelona por el correo aéreo, admite desde hoy suscriptores para dicho diario.

El precio del ejemplar corriente será de 0'75 ptas. y el del número extraordinario de 1'00 peseta.

Sólo se servirán suscripciones. Tipografía Mahonesa. Calle Fermín Galán.

DE VILLA-CARLOS

REMITIDO

Villa-Carlos 10 octubre 1937.

Camarada Director de LA VOZ DE MENORCA.

Salud.

La Comisión que organizó en esta Villa la Semana Pro-Ayuda a Euzkadi, le ruega de cabida en el periódico de su apreciada dirección al siguiente escrito.

Quedando suyos y de la causa, reiterándole las más expresivas gracias.

La Comisión

Por medio del presente, agradecemos a todos cuantos camaradas que de una forma tan loab e correspondieron con su esfuerzo y óbolo a la ayuda del País Vasco, cuyos heroicos hermanos nuestros han ofrendado su vida en todo momento, en holocausto a la causa de la Libertad y de la independencia española.

La cantidad que ha sido enviada por transferencia por el Banco Hispano Americano a la Dirección Oficial de Ayuda a Euzkadi, asciende a 5.767'14 pesetas.

Lo que ponemos en conocimiento de todos los camaradas interesados.

También ponemos en conocimiento que la relación de los gastos e ingresos, obran en poder de todas las Organizaciones antifascistas locales.

Y a continuación publicamos la carta

remitida de la Delegación Oficial de Ayuda a Euzkadi, que dice así:
« Queridos amigos: Hemos recibido la cantidad de 5.767'14 pesetas recaudadas por las Organizaciones antifascistas de ese pueblo en favor de Euzkadi.

Les agradecemos muy reconocidos esa prueba de fraternidad con nuestro pueblo que sufre en estos momentos la desgracia de ver su suelo invadido por las hordas fascistas que persiguen con crueldad a los desgraciados que no han podido huir.

Les felicitamos entusiasmados a ustedes y a todos esos isleños que verdaderamente, tienen motivo para sentirse orgullosos de ver su isla libre del yugo extranjero.

Le saluda cordialmente, J. Emaldagar.—Rubricado.—Hay un sello que dice: Delegación de Euzkadi. Valencia. Delegación General. »

Sindicato Unico de Trabajadores de Mahón

Sección de Transportes Marítimos

Se ruega a todos los afiliados que pasen por esta Sección, C. N. T., a ponerse al corriente de las cotizaciones todos los martes, jueves y sábados desde las 5 y media a 6 y media horas.

La Junta.

CARTELERIA

SALON VICTORIA

LOCAL SOCIALIZADO

SABADO: Tarde a las 6 y noche 9'30

DOMINGO: A las 3'45, 6'30 y 9'30

LUNES: Tarde a las 6 y noche 9'30

ESTRENO

UNA MUJER FANTASTICA

por ELVIRA POPESCO

La revelación de esta gran actriz en una película alegre de ambiente frívolo.

Otras películas completarán el programa. Pronto:

Hombres en mi vida

CINE CONSEY

(LOCAL SOCIALIZADO)

SABADO: Noche a las 9'30.

DOMINGO: A las 3'30, 6'30 y 9'30.

MARTES: Tarde a las 6 en punto.

Reposición de la gran película

¡¡PASAREMOS!!

(EN ESPAÑOL)

Dedicada a la guarnición de esta plaza por su alto espíritu « antifascista »

Completará el programa EL JINETE RELAMPAGO (caballista) y la ópera de fondo social NOCHES MAGICAS.

Todo Militar..... Todo el pueblo..... ¡¡TODOS!!

Acudid todos a ver: ¡¡PASAREMOS!!

Teatro Principal

(Empresa Colectiva Socializada)

Teléfonos: Taquilla 140. Empresa 92

SABADO 16 Octubre de 1937 de 9 a 12 noche y DOMINGO día 17 desde las 5 hasta las 9.

Grandiosos BAILES

Amenizados por la acreditada orquesta trina BLANCO Y NEGRO

Tipografía Mahonesa.—Mahón